

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23247 BARCELONA

EDICTO

Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 895/2020A

NIG: 0801947120198017498

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 6 de julio de 2020.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. Grupo Dona Casa Investment, S.L., con CIF B01521848, con domicilio en calle Cruz Roja 1, Sitges.

Barcelona, 7 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200030756-1